

Ambato, 13 de noviembre del 2018

Señor

JUAN ORLANDO LALALEO PARRA

Ambato:

Estimado señor Lalaleo:-

Luego de saludarlo, cúpleme comunicarle a usted que en la Junta General de socios de la compañía "JOLP SU ACCESORIO CÍA LTDA", realizada el día martes 13 de noviembre del año 2018, con la facultad conferida en el Art. 12, literal a), en concordancia con el Art. 22 del Estatuto Social, resolvió reelegirle GERENTE GENERAL, por un nuevo período estatutario de CINCO AÑOS.

Este nombramiento confiere a usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como administrarla.

La compañía "JOLP SU ACCESORIO CÍA LTDA" se constituyó mediante escritura pública otorgada el 5 de noviembre del año 2013, ante la Ab. Piedad Martínez, Notaria Suplente Encargada de la Notaria Cuarta del cantón Ambato, legalmente aprobada por Resolución No. SC. DIC.A.13.615, de fecha 20 de noviembre del año 2013, emitida por la Dra. Alexandra Espín Rivadeneira, Intendente de Compañías de Ambato e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, el 26 de noviembre del año 2013, bajo el No. 321.

La presente, con la razón de su aceptación debidamente inscrita en el Registro Mercantil, servirá para legitimar su personería en todo asunto en que usted deba intervenir a nombre de la compañía, aun cuando hubiere concluido el plazo para el que fue designado, mientras no sea legalmente reemplazado, de conformidad con el Art. 259 de la Ley de Compañías.

Atentamente,

Alejandra Lalaleo

Srta. Lorena Alejandra Lalaleo Hidalgo

PRESIDENTE

CC 180413676-8

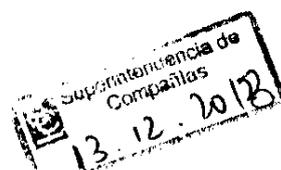
En esta misma fecha, yo, JUAN ORLANDO LALALEO PARRA, acepto el cargo para el que se me ha reelegido, según el nombramiento que precede y prometo cumplir las funciones señaladas en el estatuto social de la compañía.
Ambato, 13 de noviembre del 2018.-

Juan Orlando

Sr. Juan Orlando Lalaleo Parra

GERENTE GENERAL

CC 1801963503



12/12/18

N° TRAMITE: 92276-0041-18

DOCUMENTO: ATEXCS